



ORDEN DEL DÍA, acordado por la Señora Alcaldesa-Presidenta,
Para la sesión **Ordinaria** que ha de celebrar el **Pleno Corporativo** el día
28 de JULIO de 2021, a las 09:30 horas.

Si por cualquier causa no se celebre esta sesión, tendrá lugar, en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después de la señalada para la primera.

PARTE RESOLUTIVA	
1	Aprobación, si procede del acta del pleno corporativo celebrado el día 30 de junio de 2021. UNANIMIDAD
2	Aprobación definitiva del Estudio de Detalle sobre 8 parcelas TB-RF7 del API-09. Promovido por la entidad URBANITAS MÁLAGA S.L MAYORIA
3	Aprobación definitiva del Estudio de Detalle promovido por la entidad Reserva del Higuerón S.L parcelas del SUNC-12 del PGOU. MAYORIA
4	Aprobación definitiva del Estudio de Detalle parcelas de la TB-RF6 MAYORIA
5	Asuntos de urgencia.
PARTE NO RESOLUTIVA	
6	Moción del Grupo Municipal Socialista en relación a las Infraestructuras Hidráulicas de Andalucía. RECHAZADA
7	Moción del Grupo Municipal Socialista para la creación de un centro diurno de inclusión social y para la atención de personas sin hogar. RECHAZADA
8	Asuntos de urgencia no resolutivos
9	Toma de conocimiento nueva constitución del Grupo Municipal Socialista, así como la designación de sus miembros en las comisiones informativas.
10	Dación de cuentas de los asuntos tratados en Junta de Gobierno Local
11	Asuntos de la Presidencia.
12	Ruegos y Preguntas.